

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INGENIERIA Y DIRECCION TECNICA INGEDITEC S.A. PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019.

En la Ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del 2020 las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Villa Club Etapa Hermés Manzana 2 Villa 14, se reúne la Junta General de accionistas de INGEDITEC S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Ubaldo Saúl Gómez Robinson propietario de 50 acciones suscritas y pagadas.
- 2.- Gastón Ignacio Díaz González propietario de 50 acciones suscritas y pagadas.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Un mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1,000.00) , resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de resolver el único orden del día:

Punto Único.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Ingeniería y Dirección Técnica INGEDITEC S.A. por el periodo Fiscal 2019.

Actúa como Presidente de la junta el Señor Ubaldo Gómez Robinson y actúa como Secretaria la Ingeniera Idania Gómez Robinson, instalada la sesión y constatado por parte de la secretaria de la junta que existe el quorum necesario.

Toma la palabra el Señor Ubaldo Gómez Robinson y expresa que es necesaria la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2019.

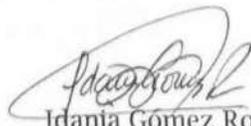
Por lo que se solicita que se pronuncie. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad, **RESUELVE:**

1.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía Ingeniería y Dirección Técnica INGEDITEC S.A. correspondientes al período fiscal 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11:45.


UBALDO GÓMEZ
ACCIONISTA


ACCIONISTA


Idania Gómez Robinson
SECRETARIA